



1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0222 - Instituto Distrital de las Artes
Proyecto	7962 Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.
Versión	24 del 09 de enero de 2026
Código BPIN	2024110010064
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C.,Política Pública de Educación,Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad,Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco para la implementación de la estrategia de participación para la formulación y adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá D.C. 2024-2027 ¿ ¿Bogotá Camina Segura¿, la SDP generó la estrategia "Pégate al Plan", con esta, desde el mes de enero de la presente anualidad se iniciaron acciones dirigidas a la participación ciudadana en que se han priorizado encuentros, diálogos, pedagogías y otros espacios, en las fases: Sentires Ciudadanos, Acuerdos Comunes, Acuerdos de Ciudad, Reconocimiento de la Acción Colectiva; Con el desarrollo de estas actividades se logró generar espacios de participación ciudadana y recolectar la información que permita incidencia en la planeación de la ciudad y con ello, la planeación estratégica de la entidad, que a partir de los proyectos se materialice los compromisos de la administración en el plan de gobierno, convertido en PDD que recoge los sentires, las aspiraciones y todos los acuerdos de ciudad.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Insuficientes Experiencias artísticas y culturales fundamentales para el desarrollo integral de la Primera Infancia en Bogotá. La Consolidación de procesos desde las artes para la primera infancia, busca fortalecer la oferta a esta población desde la combinación de sus diversas estrategias de atención con el ánimo de enriquecer sus procesos de desarrollo integral, el ejercicio de sus derechos culturales y su participación en distintas construcciones de territorialidad en la ciudad, desde sus formas propias de ser y habitar, su diversidad y su capacidad de agencia para la transformación de entornos y relaciones. Desde la creación, implementación y documentación de obras escénicas , musicales y multidisciplinares, mediación de contenidos digitales, experiencias artísticas y disponibilidad de espacios adecuados, pertinentes y de calidad, que sumadas proyectan atender de manera más constante y periódica a cada niño y niña de primera infancia atendido. Garantizando la participación, la apropiación y disfrute de las artes, el juego y la exploración de esta población desde un enfoque que celebre y acoja la diversidad de las comunidades y culturas a las que pertenecen. El proyecto se propone adelantar las gestiones administrativas, territoriales y financieras para garantizar llegar a los diversos entornos (Educativo, hogar, salud, espacio público), comunidades e instituciones donde se encuentra la población en las 20 localidades de la Ciudad. Dicha oferta favorecerá procesos de investigación, memoria y transferencia de conocimiento en torno a la relación de las artes y la primera infancia para agentes educativos, culturales, académicos e institucionales involucrados la atención integral de la primera infancia en la ciudad.	
Situación Actual En la ciudad de Bogotá habitan actualmente 567.816 niñas y niños de primera infancia de los cuales, un poco más del 16% recibió oferta específica desde las artes durante los últimos cuatro años. Dicha oferta le apostó a llegar a la mayor cantidad de niñas, niños y personas gestantes en la ciudad con al menos una atención anual. En algunos casos, la oferta garantizó hasta 4 atenciones anuales. Sin embargo, el estudio ex post factio realizado por el Programa Nidos en 2023, denominado "Las artes para qué", permitió evidenciar que, para lograr una incidencia en el desarrollo de las personas beneficiarias, es necesario que participen en 5 atenciones o más. Adicionalmente, se ha observado que la oferta para la atención a la primera infancia desde las artes en la ciudad, requiere condiciones de calidad, tanto estructurales (calificación del talento humano, espacios físicos adecuados, gestión administrativa y territorial, planeación basada en el contexto, diversidad de la oferta cultural, entre otras), como de proceso (interacciones en el marco de las experiencias artísticas, atención diferencial, materias, materiales y objetos pertinentes, participación de las niñas, los niños y las personas gestantes, entre otras), haciéndose necesario garantizar su gestión, sostenibilidad y mejoramiento.	
Descripción del Universo Según el visor de población de la Secretaría Distrital de Planeación y el DANE, en Bogotá, hay 567.816 niñas y niños entre los 0 y los 5 años de edad, correspondiendo al 7.1% de la población total de la ciudad.	
Cuantificación del Universo	567816 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7962-0222-Arboldeproblemas7962.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	24/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	



Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Programa Nidos aporta condiciones humanas, materiales y sociales que contribuyen al desarrollo integral de la primera infancia de Bogotá, favoreciendo el ejercicio de sus derechos culturales y su participación en distintas construcciones de territorialidad en la ciudad, desde sus formas propias de ser y habitar, su diversidad y su capacidad de agencia para la transformación de entornos y relaciones.

Para lograrlo, son necesarias distintas acciones que permitan, tanto la atención directa a la población, como las transformaciones requeridas en el ambiente relacional, cultural y político, las cuales organizan en 4 líneas estratégicas:

Atención directa y territorialidad: Se realiza a través de experiencias artísticas, entendidas como encuentros abiertos, concebidos para que las niñas y los niños tengan la oportunidad de vivir, conocer, contemplar, experimentar y crear a partir de los lenguajes de las artes.

Estas experiencias para la primera infancia ocurren en distintas modalidades:

Encuentros grupales: Una dupla de artistas comunitarios se desplaza a las instituciones para realizar las experiencias artísticas en los territorios.

Circulación de obras escénicas y musicales: Un equipo de artistas realiza estas obras en equipamientos culturales o escenarios que transitán las niñas y niños de primera infancia.

Mediación artística de contenidos digitales: una dupla de artistas desarrolla una experiencia artística con niñas y niños de primera en torno a un contenido digital pertinente para este grupo poblacional.

Laboratorios Nidos: Espacios adecuados desde las artes que las niñas y niños de primera infancia pueden intervenir y habitar de manera autónoma, en compañía de sus familias o cuidadores.

Visibilización y posicionamiento: Eventos artísticos, que contribuyen a la apropiación y disfrute del espacio público por parte de la primera infancia, amplia el acceso a oferta artística pertinente y de calidad para esta población y muestra a la ciudad resultados de los procesos de creación para la primera infancia en Bogotá.

Gestión del conocimiento: Consolida la investigación, memoria y transferencia del conocimiento acumulado sobre arte y primera infancia, a partir de distintas acciones internas y externas, para su construcción, fomento y difusión.

También, busca contar con mediciones que ofrezcan información sistemática para la toma de decisiones, y la valoración de resultados e impactos de las atenciones a la primera infancia a través de las artes.

Fomento aciendo la pertinencia y calidad de la atención.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Atender desde experiencias artísticas y culturales a niñas y niños de primera infancia , incidentes en su desarrollo integral, su ejercicio de derechos culturales y las construcciones de territorialidad, en el marco de su atención integral.

Objetivos Específicos

Realizar investigaciones y mediciones que den cuenta sobre la incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia, sus derechos culturales y los procesos de educación inicial.

Código Metas Plan de Desarrollo

2092 Beneficiar, 189809, Persona(s), a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3301069 (V0624) - Documentos de investigación

3

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	3	Documento(s)	derivados de investigaciones y mediciones que den cuenta de la incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia, sus derechos culturales y los procesos de educación inicial.	Vigente

Objetivos Específicos

Ofrecer y mantener espacios físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad, contextualizados y con presencia en distintos territorios de la ciudad.

Código Metas Plan de Desarrollo

2092 Beneficiar, 189809, Persona(s), a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3301127 (V0624) - Infraestructuras culturales dotadas

20

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Mantener	20	Espacio(s)	físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad, contextualizados y con presencia en distintos territorios de la ciudad.	Vigente

Objetivos Específicos

Ampliar la oferta de cualificación a agentes educativos, artísticos, culturales, cuidadores y familiares, sobre los lenguajes del arte y su incidencia en el desarrollo integral y los procesos de educación inicial en la primera infancia.

Código Metas Plan de Desarrollo

2092 Beneficiar, 189809, Persona(s), a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3301051 (V0624) - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural

4600



Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Actividades								
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado		
4	Atender	4600	Persona(s)	relacionadas con la atención integral a la primera infancia como: agentes educativos, artísticos, culturales y cuidadores y en procesos de fortalecimiento sobre los lenguajes del arte y su incidencia en el desarrollo integral y los procesos de educación		Vigente		
Objetivos Específicos								
Ampliar el número de niñas y niños de primera infancia que reciben atenciones en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa.								
Código Metas Plan de Desarrollo								
2092 Beneficiar, 189809, Persona(s), a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial creativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios								
Producto MGA								
Denominación				Magnitud				
3301122 (V0624) - Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural				81975				
Actividades								
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado		
2	Atender	81975	Persona(s)	en primera infancia, en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa.		Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN								
Fuente de financiación			2023	2024	2025	2026		
Recursos Distrito			\$ 0,00	\$ 1.505,69	\$ 9.396,53	\$ 9.900,00		
Totales			\$ 0,00	\$ 1.505,69	\$ 9.396,53	\$ 9.900,00		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								
(Cifras en millones de pesos corrientes)								
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026		
3301122 (V0624) -	Atender 81975 Persona(s) en primera infancia, en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa.	Atención	\$ 0,00	\$ 1.359,16	\$ 8.601,31	\$ 9.133,68		
3301069 (V0624) -	Realizar 3 Documento(s) derivados de investigaciones y mediciones que den cuenta de la incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia, sus derechos culturales y los procesos de educación inicial.	Gestión del conocimiento	\$ 0,00	\$ 67,92	\$ 349,72	\$ 381,49		
3301127 (V0624) -	Mantener 20 Espacio(s) físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad, contextualizados y con presencia en distintos territorios de la ciudad.	Espacios	\$ 0,00	\$ 52,28	\$ 212,05	\$ 172,03		
3301051 (V0624) -	Atender 4600 Persona(s) relacionadas con la atención integral a la primera infancia como: agentes educativos, artísticos, culturales y cuidadores y en procesos de fortalecimiento sobre los lenguajes del arte y su incidencia en el desarrollo integral y los procesos de educación	Fortalecimiento	\$ 0,00	\$ 26,33	\$ 233,45	\$ 212,80		
Totales			\$ 0,00	\$ 1.505,69	\$ 9.396,53	\$ 9.900,00		
						\$ 8.850,62		



Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posterior (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	91975	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CIE).Indirecto-C02.10.Comunicaciones y narrativas para la transformación cultural y comportamental.	10000	
TPIEG(GIY).Indirecto-C90.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	81975	
Hombre (sexo)	40988	
Mujer (sexo)	40987	
TPPIIA(IDT).Directo-C06.01.Programas de promoción de actividades para el ocio, recreación y uso creativo del tiempo libre.	81975	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	4600	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CIE).Indirecto-C02.10.Comunicaciones y narrativas para la transformación cultural y comportamental.	4600	
Total Grupo Etario:	96575	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CHAPINERO
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	KENNEDY
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	SUBA
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	BOSA
Localidad	ENGATIVA
Localidad	SANTA FE
Localidad	USAQUEN
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	FONTIBON
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SUMAPAZ



Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	TUNJUELITO
Localidad	USME
Localidad	CANDELARIA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Alba Yaneth Reyes Suarez
Correo Electrónico	yaneth.reyes@idartes.gov.co
Teléfono	6013795750
Cargo	Sub Formación Artística
Área	Subdirección de Formación Artística
Fecha	21/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión	Nombre Archivo	7962-0222-FORMULACIONV137962.pdf	Fecha Cargue	14/04/0017
---------------------------------------	----------------	----------------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Congres 27	Secretaría Distrital de Integración Social	16/06/2023	Congres27.PDF
4	Acuerdo distrital 368 de 2024	Concejo de Bogotá	28/05/2024	Acuerdodistrital368de2024.PDF
1	Connstitución Política de 1991	Congreso de la República	04/07/1991	ConnstituciónPolíticade1991.PDF
2	Ley 1804 de 2016	Congreso de la República	02/08/2016	Ley1804de2016.PDF

13. OBSERVACIONES

Sin Observaciones

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto		Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si

Sustentación del concepto de viabilidad

De acuerdo con el análisis realizado el proyecto de inversión cumple con los lineamientos establecidos por la secretaría Distrital de Planeación a partir de lo definido en la Metodología de Marco Lógico, establecida por el Departamento Nacional de Planeación a través de la herramienta MGA-WEB, y la herramienta Segplan de la SDP. En este sentido, se realizó la identificación y cuantificación del problema central de proyecto, sus causas y efectos asociados, formulando una alternativa de solución, objetivo general y específicos claros, los cuales pueden ser atendidos por la entidad de acuerdo a lo definido en su misión a través del Acuerdo Distrital 440 de 2010, a su vez, se evidencia la articulación con el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura" de acuerdo a lo señalado en el Acuerdo Distrital 368 de 2024. En este sentido se emite concepto de viabilidad favorable desde la competencia de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la información.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad	Cargo	Nombre
Nombre Daniel Sanchez Rojas	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación y TI
Teléfono 6013795750	Correo	daniel.sanchez@idartes.gov.co
Área Oficina Asesora de Planeación y TI	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por